

El reto del petróleo

Nuestra riqueza petrolera representa tanto una promesa como una amenaza. Una promesa porque resolverá los problemas financieros del país, eliminando así una de las restricciones al desarrollo; una amenaza porque la riqueza repentina suele provocar distorsiones económicas y sociales. En este número de la revista se analizan ambas caras de la moneda, tanto en este editorial como en artículos que ilustran sus posibilidades y peligros. Es importante para el país reflexionar sobre los efectos positivos y negativos que pueden resultar de los nuevos descubrimientos petroleros. Este número pretende ser una aportación al análisis público de este tema de gran vigencia.

La amenaza

“La abundancia petrolera del subsuelo mexicano, aunada a la fuerza y conocimientos utilizados para encontrarlo y probarlo, son muy superiores a los volúmenes que se están extrayendo. Nuestra posición es deliberadamente mesurada; países con menores reservas probadas, extraen volúmenes del orden del doble del nuestro. No queremos comprometer sino resolver el futuro”.

El Gobierno se ha fijado la plataforma o nivel de exportación de 1.1 millones de barriles diarios, a la cual se llegará para fines de 1980. Algunas voces piden más. Si con ese nivel de exportaciones se acelerará el desarrollo del país, dicen, con mayores exportaciones sería aún más rápido y completo el desarrollo.

La afirmación no es válida. México no debe exportar más petróleo que aquél que le produzca un volumen de divisas digerible. La historia está llena de ejemplos de países que han recibido graves perjuicios por la entrada excesiva de divisas.

Es difícil precisar qué parte de la responsabilidad en la declinación del poderío español tuvo la enorme entrada de plata mexicana y peruana a partir del siglo XVI. Es claro que la acumulación de grandes excedentes de plata, en efecto moneda, causó inflación y daño seriamente no sólo a la economía sino al mismo tejido social de España. ¡Triste consuelo para las colonias explotadas!

Venezuela se venía desarrollando a un ritmo parecido al de los países similares de la América Latina hasta que empezó a exportar petróleo en forma importante en la tercera

década de este siglo. Irónicamente, el hecho de que la mayor parte del beneficio se la llevaran las empresas petroleras, limitó la entrada de divisas y, por tanto, el daño inmediato causado a Venezuela. Sin embargo, el dinero que quedó en casa fue suficiente para provocar distorsiones económicas y sociales. Un país eminentemente agrícola acabó importando diariamente por avión desde Estados Unidos parte de la leche fresca y las verduras que consumía su ciudad capital.

La coexistencia en un mismo territorio de dos naciones o dos economías con muy diferente grado de desarrollo es una de las más lamentables características de todos los países indoamericanos, fenómeno del cual México no se ha salvado. Venezuela ya padecía esta condición pero se agravó notoriamente con su riqueza petrolera. Se crearon pequeños grupos privilegiados alrededor del petróleo que contrastaban con el grueso de la población venezolana. Ahora que Venezuela, como el resto de los países petroleros, ha reivindicado para sí el valor de sus hidrocarburos, está luchando por usar su producto racionalmente, procurando que no la ahogue el alud de dólares.

Estas observaciones no constituyen una crítica al país hermano, pues no le corresponde tirar piedras a quien vive en casa de cristal. Se trata sólo de identificar los orígenes de un fenómeno visible.

Haciendo a un lado el caso de los países árabes, la mayor parte de los cuales tienen escasa población y grandes dificultades para encontrar en qué utilizar racionalmente su nueva riqueza, vale la pena analizar el caso persa. Antes de la caída del Sha, Irán, país regularmente poblado y con un nivel de desarrollo no muy distinto del mexicano, no encontró en qué invertir sensatamente los grandes excedentes de divisas que le produjeron los nuevos precios del petróleo logrados a partir de 1974. Formuló a grandes rasgos un ambicioso plan de desarrollo industrial sólo para redescubrir la eterna verdad de que el dinero no basta para acelerar el ritmo del cambio social que requiere el desarrollo. Testimonio de ello fue la reacción tradicionalista que contribuyó en forma tan importante a la caída del régimen. Antes de este desenlace, sólo logró gastar enormes sumas en armamentos innecesarios y totalmente incongruentes con el nivel que le corresponde como potencia mundial. Lo que sí se aceleró fue la distorsión de la economía. La explosión social que tuvo lugar este año se debió más a los males que provocó el excedente de divisas que a la represión política y social que siempre ha padecido ese antiquísimo imperio.

Donde menores distorsiones se han causado es en Noruega, país desarrollado, que previó los problemas económicos que le podría causar el petróleo descubierto en su franja del Mar del Norte y oportunamente anunció su propósito de evitar las trampas que pone siempre la súbita riqueza. Por un lado, Noruega ha moderado deliberadamente su ritmo de extracción petrolera y, por otro, está usando buena parte del ingreso de divisas que le produce el petróleo en pagar su deuda exterior. Por tanto, ha sido limitado el impacto de la riqueza petrolera sobre ese país. Sí han aumentado las importaciones de bienes de consumo, particularmente los suntuarios, pero no tanto como para erosionar visiblemente la austeridad y frugalidad que caracterizan al pueblo noruego. Otro efecto ha sido el aumento de costos internos, lo que llegó a crear dificultades a la exportación de productos industriales, pero este problema parece estarse resolviendo ya que este año están aumentando las exportaciones de manufacturas. Hasta ahora el carácter noruego ha pasado muy bien la prueba o, si se quiere, la amenaza de la riqueza repentina. Es un buen ejemplo a seguir.

Para no caer en él, es necesario prever el efecto desestabilizador de la entrada de divisas en cantidades excesivas en un país en desarrollo y examinar las causas de ese fenómeno. El punto de partida es sencillo. *Las divisas extranjeras no se pueden utilizar para pagar sueldos ni para realizar gastos dentro del propio país.* Para ejemplificar: el dólar, el yen, la peseta y

el franco, medios de pago de los países compradores de petróleo, no son moneda corriente en nuestro país y no se pueden utilizar para comprar cosas producidas en México ni para pagar sueldos a mexicanos, sin perder el control total de nuestra economía. Tenemos que pagar lo que se gasta en México en pesos y las divisas no las podemos convertir en pesos. Un particular puede llegar a cualquier banco, entregar dólares y recibir pesos a cambio. En este caso, el banco a su vez repercute la transacción con el Banco de México. El Gobierno, en cambio, no puede hacer esto pues no tendría a quién pedirle el cambio a pesos, más que a sí mismo. En otras palabras, tendría que imprimir billetes para cambiar las divisas a moneda nacional. Sale sobrando abundar sobre el destructivo efecto inflacionario de la masiva impresión de billetes.

Las divisas sólo sirven para importar y el monto de nuestras importaciones tiene tres límites diferentes.

El primero y más evidente es el que impone la necesidad de no destruir nuestro aparato industrial, de no importar indiscriminadamente lo que produce el país.

Un segundo límite, más sutil pero igualmente definitivo, es el gasto en moneda nacional que provoca en mayor o menor grado cualquier importación. Se dirá que es conveniente a los intereses del país importar maquinaria productiva, pues estas inversiones son autofinanciables. No hay que olvidar, sin embargo, que cada máquina que se importa requiere que abajo se le ponga un piso y arriba un techo; requiere que se le enchufe electricidad, gas o vapor; requiere insumos nativos; requiere obreros mexicanos que la atiendan; requiere capital de trabajo, factores todos que se tienen que pagar en pesos mexicanos. Y estos pesos no se deben imprimir sólo para emparejar con las divisas que entren.

La tercera razón limitante es el efecto inflacionario de las masivas inversiones en infraestructura que serían necesarias si se quisiera aumentar en gran escala y en corto plazo la producción y exportación. Para perforar cientos o miles de pozos, para comprar e instalar compresoras y bombas, para fabricar tanques de almacenamiento, para llevar el petróleo a los puertos mediante tuberías, para hacer terminales de depósito y embarque, para complementar todo esto con obras de ingeniería civil, se requieren inversiones de tal magnitud que se tendría que recurrir a financiamiento deficitario.

Si México no puede importar indiscriminadamente, ¿en qué podría utilizar divisas excedentes después de liquidar su deuda exterior? Desde luego no debe gastar en armamentos innecesarios. Tampoco debe exportar capital. "Sería dramático que un país que necesita recursos financieros y que tiene destino para proyectos muy concretos, por congestión tuviera que convertirse en un país exportador de capitales. Los ejemplos mundiales son dramáticos, y México no está ni en condición ni en disposición de hacer eso." Por último, no debe acumular divisas inutilizables en las arcas del Banco de México. Es mejor conservar el petróleo en el subsuelo como patrimonio de nuestros hijos y nietos, que convertirlo en moneda extranjera para que se deprecie en la caja fuerte del banco central.

Este somero análisis confirma que el límite superior de nuestras exportaciones de petróleo debe ser aquél que resulte en el máximo de divisas que razonablemente podamos utilizar. Se ha fijado como el producto de la exportación de 1.1 millones de barriles diarios. La tarea de nuestros economistas es tratar de precisar cuánto dinero extranjero podremos usar cada año, por encima del que ya nos produce la exportación de otros productos. En el futuro, la plataforma o nivel de exportación se podría ajustar a nuestra capacidad de

importar provechosamente. Sólo en la medida que crezca esta capacidad podríamos considerar aumentos en el nivel de la exportación programada.

La promesa

Con excepción del año de 1949, la balanza de comercio del país ha sido deficitaria durante 36 años. Es sólo lógico que un país en pleno desarrollo industrial tenga que importar grandes cantidades de maquinaria y demás bienes de producción y que esas importaciones superen las posibilidades de ser compensadas por exportaciones inmediatas. En la balanza de pagos, el déficit comercial se ha compensado con turismo, inversiones extranjeras y empréstitos del exterior. Pero estas fuentes tienen un límite y muy especialmente el crédito. Nuestra deuda exterior ya es de tal magnitud que buena parte del ingreso de divisas se va en amortización e intereses. México parecía destinado a una pausa como la que han sufrido periódicamente otros países que se han desarrollado rápidamente; una pausa en el ritmo de importación que produciría depresión económica y mayor desempleo.

Estábamos, entonces, cayendo en lo que ha sido llamada “la trampa financiera: no contar con financiamiento suficiente para aprovechar los recursos naturales y humanos, lo que a su vez impide generar excedentes capitalizables. Afortunadamente, las exportaciones de petróleo van a permitir romper este círculo vicioso”. Cada año nos están trayendo cantidades crecientes de divisas y en un par de años más habremos convertido en superávit el déficit de la balanza comercial.

Tenemos, pues, que el primer beneficio de las exportaciones petroleras es librarnos de las presiones de una gran y creciente deuda externa. En el futuro tendremos divisas propias suficientes para incrementar las importaciones de bienes de producción y acelerar así el proceso de desarrollo, dentro de los límites prudentes a que se hace referencia en la primera parte de este editorial. Ya contamos con un Plan de Desarrollo Global y, más específicamente, con un Plan de Desarrollo Industrial que nos permitirán encauzar los nuevos recursos en las direcciones más urgentes y más productivas.

Finalmente, las crecientes necesidades de equipo de Petróleos Mexicanos (Pemex) impulsarán el crecimiento industrial del país. En este número de la revista se publica una nota que muestra la importancia decisiva de Pemex en nuestro desarrollo industrial y cómo sus nuevas necesidades de equipo contribuirán mayormente en esta dirección. Este factor es una razón de más para no desbocar la producción petrolera. Desarrollándola con prudente celeridad, se dará tiempo para que el resto de nuestra industria responda al reto de producir buena parte de los bienes que irá requiriendo Pemex. Una vez encarrilada para surtir a dicha empresa, la industria mexicana podrá competir en el extranjero.

La mejor manera de resumir los horizontes que nos ofrece la exportación petrolera es reproduciendo un párrafo del documento con el cual se presentó el Plan de Desarrollo Industrial:

“La rama de hidrocarburos constituye el elemento catalizador del crecimiento industrial previsto por el Plan. Ello no sólo por la producción de energéticos, necesarios como insumos para la industria, sino también por los encadenamientos hacia atrás derivados de su programa de inversión y por los encadenamientos hacia adelante que crean nuevas actividades. Desde una perspectiva macroeconómica desempeña un papel central por sus exportaciones. Estas aumentan la capacidad para importar y, en consecuencia, permiten elevar el gasto agregado de la economía sin generar desequilibrios financieros con el exterior. El Plan busca [y seguramente logrará] que los recursos externos así obtenidos sirvan para generar recursos internos en la mayor medida posible.” □